ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
25 JUN 2019
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DECRETO DE ALCALDÍA N° 3829

LA LIGUA, 21 JUN 2019

VISTOS

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución 1600 de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 01 de diciembre de 2016, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Rodrigo Sánchez Villalobos.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios.
6.- La solicitud de devolución de dinero de don Urbano Orellana Astudillo de fecha 20/06/2019.

CONSIDERANDO

- Que con fecha 19/06/2019, canceló los derechos para un Control de licencia de conductor clase A-3, orden de ingreso Nº 012089, por un total de $ 32.170, posteriormente al revisar su carpeta de conductor le corresponde "Control de Antecedentes" siendo el valor $ 15.109, por lo cual solicita devolución de la diferencia del dinero cancelado.

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos, ingresados en arcas municipales, por la suma de **$ 17.061**, correspondiente a la diferencia en el cobro del Control de Licencia de Conducir, al Sr. URBANO ENRIQUE ORELLANA ASTUDILLO, Cédula de Identidad Nº , domiciliado en .

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Item 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEJANDRO CARROZA ARANDA
Secretario Municipal (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS

RODRIGO SÁNCHEZ VILLALOBOS
Alcalde

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público
- Archivo

RSV/CGCD/mfe

EXAMINADO
27 JUN 2019
CONTRALORIA
LA LIGUA